



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 10 de mayo de 2022

NÚM. 45

---

**COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE MAYO DE 2022**

**ORDEN DEL DÍA**

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales para informar sobre las causas de la mala evolución del empleo y de las actuaciones previstas para corregirla.

*(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)*

(Comienza la sesión a las 12 horas y 19 minutos).

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales para informar sobre las causas de la mala evolución del empleo y de las actuaciones previstas para corregirla.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Tomen asiento, señorías, buenos días, señorías, tomen asiento. Se abre la sesión con un único punto del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales para informar sobre las causas de la mala evolución del empleo y de las actuaciones previstas para corregirla. Damos la bienvenida a la Consejera de Derechos Sociales, señora Maeztu, y al miembro del equipo que le acompaña, señor Mauleón. Entonces, esta solicitud de comparecencia ha sido presentada por el grupo Navarra Suma y le damos la palabra a su portavoz, la señora García Malo, para que haga una presentación de la solicitud.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Señora Maeztu, buenos días, bienvenida y, señor Mauleón, bienvenido también. Nuestro grupo parlamentario le ha llamado a comparecer, Consejera, porque más allá de los buenos datos de empleo del mes de abril, que es verdad que han bajado a 972 personas el número de desempleados y se ha incrementado la afiliación en 1.959 personas, estamos preocupados porque vemos que se viene observando una tendencia negativa en nuestro mercado de trabajo.

Tendencia negativa que marca el análisis que hacemos, desde el inicio de la legislatura, de las principales fuentes de empleo, y es verdad que antes de la llegada del covid-19 ya empezaban los primeros signos de deterioro, pero la gestión de la pandemia y la que se está haciendo de la recuperación económica, desde luego, están profundizando y lo que están haciendo es reforzar esa posición de deterioro y pérdida de competitividad de nuestra Comunidad respecto al resto de territorios, al resto de comunidades.

Foto de legislatura, señora Maeztu, dos datos le voy a dar. Última EPA, primer trimestre del 2022, Navarra ha destruido 4.900 empleos desde que se inició la legislatura; segunda comunidad en este periodo que más empleos ha destruido. Otro dato, el segundo, Navarra ha aumentado en 9.500 las personas en desempleo en nuestra Comunidad; segunda comunidad que más ha incrementado el número de personas paradas. Yo creo que estos datos, nada más que estos dos, merecen ya una reflexión y le hemos llamado a comparecer, señor Maeztu, porque las cosas ocurren por algo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): De manera sucinta, señora García.

SRA. GARCÍA MALO: Sí, termino ya. Ocurren por algo y queremos saber por qué cree usted que estamos en esta situación, cuáles cree que son las causas y si tienen prevista alguna medida o algún cambio de política para intentar resolver esta situación. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Gracias, señora García Malo. Tiene la palabra la señora Maeztu para dar respuesta a las cuestiones que se han planteado.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Buenos días. Egun on. Celebramos esta comparecencia a petición de Navarra Suma para analizar la evolución de los

datos del mercado de trabajo. Como pudimos exponer la semana pasada, con ocasión de dar cuenta por parte del Gobierno de los datos del paro registrado, los datos relativos al cuarto mes del año, desde luego, resultaron claramente positivos. De todos los datos me gustaría destacar cuatro que son los mejores datos, desde nuestro punto de vista, de la historia de nuestro mercado de trabajo.

El pasado mes alcanzamos el récord histórico de personas trabajando afiliadas a la Seguridad Social; y el récord de contratación indefinida, un 28,3 por ciento del total, creciendo más del 220 por ciento respecto al mismo mes del año anterior; igualmente, si la contratación indefinida, como le decía, va bien para la población en general, la de los jóvenes lo hace todavía mejor, el crecimiento de la contratación indefinida de la gente joven ha sido de más del 340 por cien respecto a un año antes; y finalmente, abril también, es el de mayor bajada del paro de la historia en términos interanuales con 8.316 parados menos en un año.

Como saben, señoras y señores Parlamentarios, el crecimiento de la contratación indefinida de nuestra juventud es central para el desarrollo de cualquier territorio, no solo del nuestro. A veces es la condición para que los jóvenes se puedan emancipar, se animen también a tener hijos y, en definitiva, emprendan su proyecto de vida independiente. Ya dijimos que las mujeres y los jóvenes de este país serán los grandes beneficiarios de la reforma laboral. La realidad, además, diría que está superando las mejores expectativas.

Profundizando un poco en los datos y comparando tanto los datos que usted señalaba de la encuesta de población activa como del paro registrado, si analizamos toda la legislatura desde abril de 2019 para evitar el sesgo de la estacionalidad, tenemos ya 11.267 personas más trabajando en Navarra afiliadas a la Seguridad Social. En materia de desempleo ya tenemos 549 parados menos que antes de la pandemia, y todavía persisten 845 parados más que al inicio de la legislatura, cogiendo nuevamente abril de 2019 para evitar, como le decía, esos sesgos estacionales.

En cuanto a los datos de la EPA desde el inicio de la legislatura, Navarra cuenta con 5.100 personas ocupadas más. En cuanto a la tasa de paro, estamos en un 10,44 por ciento, lo que nos sitúa como la cuarta Comunidad Autónoma con menor paro. Como datos más positivos, destacar que Navarra es la segunda comunidad con menor tasa de paro femenino, un 9,3 por ciento frente al 15,4 por ciento del Estado; y la Comunidad autónoma con menor tasa de paro juvenil, 17,3 por ciento frente al 30,2 por ciento estatal. Si tenemos en cuenta a la población con nacionalidad española, la tasa de paro es de un 7,2 por ciento, la segunda mejor del Estado, solo tres décimas por detrás del País Vasco.

Finalmente, un dato muy significativo que denota que Navarra es una de las comunidades que más está creciendo en población y, sobre todo, en población activa, lo que denota y lo que caracteriza el empuje de nuestra Comunidad respecto a otras comunidades que pierden población. Según la EPA, Navarra es la segunda Comunidad Autónoma con mayor crecimiento de la población activa desde el comienzo de la pandemia. Dicha población ha crecido desde el primer trimestre de 2020 un 3,7 por ciento cuando en el Estado se ha dado un incremento del 1,2 por ciento.

Siguiendo con los datos, hay que decir que en términos anuales, en lo que tiene que ver con el paro registrado, se ha producido un descenso significativo del número de personas desempleadas, se trata de 8.319 personas paradas menos, un 19,9 por ciento menos. Por su parte, también se ha producido un crecimiento anual del empleo de la afiliación en 8.313 afiliaciones más, un 2,87 por ciento. Con estas cifras, al terminar abril se contabilizan 33.426 personas en desempleo, y las afiliaciones medias suman los 297.586.

En definitiva, la valoración de los datos del mes de abril es positiva. En algunos aspectos es muy positiva, más si cabe, si se tiene en cuenta la actual coyuntura de incertidumbre por la que atravesamos derivada de la guerra de Ucrania, el encarecimiento también de los precios y sobre todo también el desabastecimiento de determinados componentes del sector.

Por sexos, en términos anuales, la variación del desempleo resulta menos positiva para las mujeres, ya que el número de desempleadas desciende un 19 por ciento, 4.648 mujeres, mientras que los parados lo hacen en un 21,2 por ciento. De esta forma, la distribución del desempleo sigue claramente desequilibrada y, a finales de abril, el 59,2 por ciento de las personas registradas como paradas en Navarra son mujeres frente al 40 por ciento de hombres.

Por nacionalidad y comparando abril del 2021 con abril del 2022, el número de personas paradas con nacionalidad española se ha reducido un 19,1 por ciento mientras que el descenso de personas paradas con nacionalidad extranjera ha sido del 20,3 por ciento. De esta forma, el total de personas registradas como paradas, el 22,1 por ciento, tienen nacionalidad extranjera, unas 7.400 personas.

En cuanto al nivel de estudios, el total de personas paradas en Navarra es una fotografía que se viene repitiendo mes tras mes, el 71,7 por ciento se trata de personas que únicamente tienen el nivel de estudios hasta la etapa de secundaria.

En lo que se refiere a las agencias de empleo, en un año los descensos han sido los siguientes: en Santesteban se ha disminuido un 30,6 por ciento; en Alsasua un 25,4 por ciento; en Estella un 24,9; en Tafalla un 20,8; en Pamplona un 20,1; en Tudela un 18,7; y en la agencia de Aoiz el descenso ha sido del 12 por ciento; por último, en la de Lodosa el descenso ha sido del 9,1 por ciento, 147 parados menos que en el mes de abril de 2021.

En un año los mayores descensos del número de personas desempleadas se han dado en los servicios relacionados con la hostelería, con un descenso de 972 personas; en el comercio al por menor, en las actividades relacionadas con el empleo y, en la Administración Pública y Seguridad Social Obligatoria. Le siguen con menos número la agricultura, la industria de la alimentación y los servicios de alojamiento.

Por último, respecto al desempleo de larga duración, a pesar de que tenemos todavía unos porcentajes muy elevados, debo destacar que hay un 46,6 por ciento menos de personas paradas de larga duración que hace un año.

Respecto a la contratación en el mes de abril se han registrado 24.511 contratos, un 16,6 por ciento menos que el mes anterior. En términos anuales se ha producido un descenso del 8,8 por ciento respecto al mes de abril de 2021, y se trata de un descenso de 2.351 contratos.

Por tipo de contrato se han formalizado, como bien saben, 6.936 contratos indefinidos y 17.575 temporales, de esta forma, del total de los contratos registrados en abril el 28 por ciento han sido indefinidos. Se trata de la mayor cifra de contratación indefinida que se da en la serie histórica tanto en términos absolutos como en términos porcentuales. De hecho, conviene destacar que en términos anuales se ha registrado un 228,4 por ciento más de contratos indefinidos, mientras que el número de contratos temporales se ha reducido un 29 por ciento.

Cabe reseñar, por todo lo que ello supone, que en el caso de la contratación indefinida de la población joven, o sea, de la población hasta treinta años, que es además la que históricamente ha sufrido también mucha mayor temporalidad, el número de contratos indefinidos se ha incrementado en un año en un 343 por ciento. Cabe añadir también, que del total de los contratos indefinidos registrados, el 37,1 por ciento se han registrado para menores de veintinueve años, el 49 por ciento han sido contratos indefinidos de mujeres, y el 25,2 de contratos indefinidos totales han sido para personas con nacionalidad extranjera.

No creo que sea preciso insistir demasiado en lo que estamos haciendo, en este año el crecimiento del presupuesto del Servicio Navarro de Empleo ha sido superior al 30 por ciento, gracias a los fondos europeos y gracias también a una cifra récord de financiación del Gobierno de este país, del Gobierno de España. Tenemos el mayor presupuesto de la historia de Navarra para políticas activas de empleo, los resultados se van notando y ya he insistido: récord de personas trabajando. Todo ello, junto con un nuevo plan de políticas activas de empleo y un nuevo plan de empleo que va a suponer igualmente una inversión muy importante, muy relevante.

Por tanto y para concluir, creo que claramente vamos por el buen camino, pero es cierto que hay elementos de incertidumbre derivados de la situación en la que nos encontramos, por la guerra y por los problemas que señalaba y derivados también de la pandemia, que generan incertidumbre y problemas, y que tanto Europa como el Gobierno de España y de Navarra estamos abordando con importantes planes de estímulo económico y de protección social. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Maeztu. Iniciaremos ahora la ronda de intervención de las diferentes portavoces, iniciando por el grupo solicitante de la comparecencia, tiene la palabra la señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta. Gracias, señora Maeztu, por la información, pero si soy sincera, tengo que decirle que, en cierta forma, me parece decepcionante que no podamos entrar a un debate serio y en profundidad del deterioro que realmente está sufriendo nuestro mercado de trabajo. Creo que es difícil reconocerlo y eso lo puedo entender, porque eso lleva a cuestionarse que las políticas que están desarrollando no son las adecuadas, pero el deterioro es real.

El deterioro es real, ahí están las cifras, las cifras que yo voy a dar son ciertas. En su análisis, que yo no cuestiono las cifras que usted ha dado, ninguna de ellas, pero en su análisis echo mucho en falta que usted haga una comparativa de cómo es nuestra situación con el resto de comunidades, con el resto del Estado, salvo en casos muy puntuales, que lo ha hecho. En

términos generales no lo ha hecho y no somos una isla. Yo creo que es conveniente hacer ese análisis comparativo, porque si no, podemos caer en lo que están cayendo, en una autocomplacencia y en situarse en un escenario que no es el real.

Mire, analicemos la fuente que analicemos, me da igual EPA que paro registrado que afiliación, el comportamiento de nuestro mercado de trabajo es más negativo que el resto de comunidades, excepto en una cosa, y tiene usted razón, en la tasa de actividad. Ahí, y es un dato positivo, es un dato importante con el de la productividad para que mejore nuestra economía, es un dato en el que podemos decir que tenemos una, relativamente, buena posición; en los demás, señora Maeztu, es muy preocupante.

Mire, vamos a empezar por el paro registrado este mes, buen dato de paro. Vamos a compararlo con el resto, todas las comunidades han descendido el desempleo, no solamente Navarra, todas las comunidades han aumentado la afiliación. Lo que ha ocurrido es que nuestro crecimiento, en el caso de la afiliación, ha sido menor que el de la media nacional y, nosotros hemos caído un 0,66 y la media nacional un 0,93. Por lo tanto, claro que hemos aumentado, si nos quedamos en que hemos aumentado, hemos aumentado la afiliación, pero lo estamos haciendo a un ritmo más lento que el resto del Estado. Como si analizamos también desde el inicio de la legislatura, ocurre exactamente lo mismo, nuestro ritmo de creación de empleo, aunque es verdad que se están superando los mínimos históricos, en España también se está haciendo, se han alcanzado los 20 millones de personas afiliadas. Nuestro ritmo es menor, qué estamos haciendo peor, porque nuestro ritmo es menor y no estamos aprovechando todas las oportunidades para crear empleo. Otros lo están haciendo a mayor ritmo.

Los cuatro primeros meses de este año de paro registrado: enero, febrero, marzo, abril; este año somos la comunidad que peor ha comenzado el año en términos de paro. No la segunda peor o la tercera peor, no, la peor, o sea, la que más ha incrementado el desempleo este año. Si eso a usted le parece positivo, discúlpeme, pero a mí no me lo parece. No me parece positivo. Si hablamos de la EPA, ya le he dicho, hemos pasado a tener una tasa del 10,44, teníamos al inicio de legislatura un 7,58, creo que era, hemos pasado de ser la comunidad con la tasa de paro más baja a ser la cuarta. Usted parece que está contenta con esta posición. Una posición a la que no estamos acostumbrados, la verdad, pero además no es algo puntual. El trimestre anterior fuimos la tercera, el trimestre anterior fuimos la séptima, nos estamos acomodando en esa situación de empezar a entrar ya en cierta mediocridad, por decirlo de alguna manera.

La foto de la legislatura, ya le he dicho: 4.900 empleos menos, 9.500 personas paradas más. Lo que ha pasado en este periodo en esta legislatura en el resto de España es que, mientras nosotros destruíamos 4.900 empleos, España creaba 279.800; mientras Navarra aumentaba en 9.500 personas desempleadas, España reducía el desempleo en 55.900 personas. Esa es su foto, la foto de la legislatura.

Además, no podemos olvidar que, cuando comparamos nuestros datos con los de España, no los estamos comparando con el país líder en materia de empleo. O sea, España es el que tiene peor dato de paro de toda la OCDE, dobla la tasa de paro en la Unión Europea: un 3,5 frente a un 6,2 por ciento. Además es el país más castigado de Europa por la pandemia, el que está

teniendo una recuperación más lenta. No nos estamos comparando con Alemania, con la República Checa, con Polonia con tasas de paro del 3 por ciento. No, nos estamos comparando con el país que peor tasa de paro tiene y, aun así, nuestro comportamiento está siendo, en muchos casos, peor.

En cuanto a la contratación, la reforma laboral *a priori* ha tenido un efecto positivo en cuanto a las formas de contratación, eso es indudable, ha aumentado la contratación indefinida frente a la contratación temporal. Eso es indudable aquí y en toda España: un 28 por ciento de contratación indefinida y un 48 por ciento en el caso de España. ¿Qué está pasando? ¿Por qué aquí solo un 28 por ciento y en España un 48 por ciento? Es verdad que están diciendo que es por nuestro tejido productivo, que en el caso del País Vasco es similar, un 30 por ciento. A mí esto no me acaba de convencer, quiero decir, creo que se merece un análisis más profundo de qué está pasando y hacer seguimiento de por qué este comportamiento, sin más.

En cuanto a estos contratos, también habrá que analizar la mortalidad de los mismos. Porque claro, muchos de estos contratos que tenían una vocación temporal, ahora se han hecho contratos indefinidos, entonces, cuánto van a durar estos contratos, porque como duren lo mismo que duraban los temporales, no habremos hecho algo tan positivo. Digo que hay que analizarlo, hay que ver la evolución. O sea, no nos basta con sacar pecho un mes, hay que ver en seis meses, en doce meses cuál es el resultado. Esta es la realidad y creo que estará de acuerdo conmigo.

Mire, yo sé que a usted no le gusta que le haga estas comparencias, porque al final le pongo frente al espejo de la realidad de datos que resultan incómodos. Yo lo entiendo, pero entiendo también que usted entenderá que es nuestra responsabilidad hacer esta labor de control del Gobierno y, por lo menos, dar la información.

Otra de las cosas que usted suele hacer cuando yo hago este tipo de comparencias es —yo entiendo que porque faltan argumentos para rebatir, puedo estar equivocada—, que usted suele tender a hablar de los datos de la crisis financiera del año 2008, en la que yo además estaba gestionando, era gerente del Servicio Navarro de Empleo, y a responsabilizar de esos datos a Unión del Pueblo Navarro. Entienda que a mí me sorprende que, usted como Consejera, muchas veces no entiende que se le responsabilice al Gobierno de las consecuencias que ha tenido la pandemia, —lo he leído cómo usted no lo entiende muchas veces— y, sin embargo, no tiene ningún inconveniente de responsabilizarnos al Gobierno de UPN de las consecuencias que tuvo la crisis financiera del año 2008. No es muy coherente.

Le diré alguna cosa sobre esos datos de la crisis financiera del año 2008. Fueron las dos con un impacto muy global y muy general, tanto una como otra. Es verdad que la crisis financiera del 2008 tuvo un impacto muy cruel en nuestro mercado de trabajo, llegamos a las 56.000 personas desempleadas. Pero este impacto no fue solo en Navarra, fue un impacto en toda España con más de 5 millones de parados, en todo el mundo con más de 20 millones de empleos en la OCDE. En ambos casos hay unas consecuencias que no se pueden evitar, ni en el de la pandemia ni en el de la crisis financiera. Es verdad que hay unas consecuencias inevitables, pero la acción del Gobierno y las políticas que se adopten sí que pueden hacer que esas consecuencias, ese impacto, sea mayor o menor. Ahí viene la diferencia entre la gestión que están realizando ustedes y la que realizamos nosotros.

Mire, nosotros entramos en la crisis con la tasa de paro más baja, salimos de la crisis con la tasa de paro más baja de todo el Estado y, además, con una diferencia con la tasa de paro nacional de diez puntos, 22 por ciento frente al 12 por ciento. En estos momentos, la diferencia que tienen ustedes con la tasa de paro nacional es de tres puntos y esa es la realidad. Vamos perdiendo competitividad, se va deteriorando nuestro mercado de trabajo y las políticas que ustedes desarrollan están teniendo estas consecuencias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Señora García Malo, tiene que ir terminando.

SRA. GARCÍA MALO: Terminó ya, Presidenta, gracias. Son muchos los retos que tiene usted por delante y sobre todo su Gobierno, porque usted no es la responsable de estos datos. Entiendo que hay muchos componentes y, entre otros, la acción del Gobierno en su conjunto. Yo creo que ha llegado el momento de abordar de verdad políticas que apoyen de forma decidida a las empresas, que son las que crean el empleo y que creo que no se está haciendo, que se hagan unas políticas activas centradas en los retos urgentes de nuestro mercado de trabajo.

Hace poco hicimos una propuesta —y termino, Presidenta— en el Parlamento, porque también suele decir que no hacemos propuestas, las hacemos, lo que pasa es que no las apoyan, para que hicieran una estrategia clara de formación pegada a las necesidades reales, a las demandas reales de nuestro mercado de trabajo. Hoy leíamos que hacen falta dos mil puestos de programadores, es verdad que van a hacer ustedes una acción para formar a veinte programadores, eso es lo que pone en la prensa. Está bien, pero estará conmigo en que es insuficiente, es una acción puntual, necesitamos una estrategia global y, en ese sentido, la echamos en falta y creo que tienen que avanzar. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Gracias, señora García Malo. Tiene la palabra por el grupo parlamentario socialista su portavoz, la señora Medina.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. Buenos días a todos y a todas y, cómo no, saludo a la Consejera y al señor Mauleón, y agradezco los datos que hoy nos ha aportado y la exposición que nos ha hecho. Yo escuchándole, señora García Malo, me venía a la cabeza el *excusatio non petita, accusatio manifesta*, así ha hecho usted, desde luego, ya sabe lo que voy a decir.

Existen las mentiras, las grandes mentiras y las estadísticas. Usted ha preferido quedarse con las estadísticas, que le venían bien para intentar dibujar una foto de la realidad. Decía usted una foto de la legislatura, que llevan intentando dibujar durante toda la legislatura, valga la redundancia, asentada en el discurso de todo mal, todo fatal, las políticas que hacen son fatales y nosotros lo haríamos mejor.

Ese es su discurso, no tienen otro, es su discurso, hablen de lo que hablen, da igual de lo que hablemos que esa es la realidad que ustedes creen y quieren crear, pero es que no es la que está experimentando en este caso, en el caso del empleo, cientos de navarros y navarras. Ustedes hacen comparaciones, no solamente aquí, sino en otros temas también, comparaciones manipuladas y que además no dicen toda la verdad, en este caso ha mezclado trimestres diferentes. Además, mire, es de primero de infantil, cuando estamos hablando de que las comparaciones hay que explicarlas, y hay que explicar la letra pequeña.

Usted hablaba de otras comunidades, Navarra ha sido de las pocas comunidades que han mantenido la creación de empleo durante la pandemia. Otras no pueden decir lo mismo. Por lo tanto, una vez que ya estamos saliendo de la pandemia, es más probable que esas que no han crecido lo hagan a un ritmo diferente, porque no estaban sustentadas en el tejido industrial sino que estaban sustentadas en servicio. Por lo tanto, creo que las comparaciones hay que explicarlas.

Sabemos que a usted le gusta mucho la EPA, pero ¿le gusta toda la EPA? ¿Una parte de la EPA? ¿Siempre la EPA? ¿Solo cuando nos dice lo que queremos escuchar o cuando nos interesa políticamente? Y digo bien. Solamente digo bien lo del interés político, porque el interés por las personas hace tiempo que Navarra Suma demostró que no lo tiene. Mire, lo que usted hace, lo que Navarra Suma lleva haciendo desde hace tiempo se llama sesgo de confirmación. Ustedes tienen una hipótesis que es la de todo fatal, todo mal, yo lo haría mejor, y a partir de esa hipótesis intentan solamente quedarse con los datos que les convienen para confirmar esa hipótesis. Yo le voy a decir, mire, a usted se lo digo ya por el cariño también que le tengo, ese sesgo de confirmación ha producido las peores decisiones a nivel personal y a nivel político que yo he conocido. Así que, ahí lo dejo.

Ya lo dije una vez en esta Comisión, para nosotros lo importante más allá de la EPA, de los datos registrados de empleo, para nosotros lo importante es la tendencia, esa es la clave. Nos dice esa tendencia de dónde venimos y a dónde vamos, independientemente del momento estacional en el que estemos. La tendencia, lo vistamos como lo vistamos, lo miremos por donde lo miremos, nos dice dos cosas: seguimos creando empleo digno, una de las pocas comunidades que ha creado empleo durante toda la pandemia; y además vamos abordando y solventando algunos déficits estructurales que tenía y que tiene nuestro mercado laboral.

Mire, yo suelo decir una cosa, no sé si lo he dicho en algún momento en este Parlamento, y es que la mejor manera de combatir una mentira es con más verdad. La verdad es que tenemos más empleo y de más calidad. Compartimos con la Consejera la valoración positiva que hace de los datos, sin triunfalismos, para que luego la señora Guruciaga no me acuse de eufórica. Sin triunfalismos, pero creemos que con los datos que hoy tenemos no cabe otra valoración que la positiva, se vista como se vista y queramos poner todos los peros que queramos, más empleo, récord de personas afiliadas a la Seguridad Social y un descenso del desempleo en términos interanuales de casi un 20 por ciento; y respecto a marzo de 2022, casi un 3 por ciento. Récord en afiliación y ese dato, quizá yo diría que es el más objetivo, es un dato indiscutible, y parece que algunos también lo cuestionan.

Además, más calidad en el empleo, lo que se traduce en más derechos, récord de contratos indefinidos, ayer lo veíamos en un periódico, en cuatro meses seis mil ciudadanos y ciudadanas navarras han visto cómo su contrato pasaba de temporal a indefinido, siendo los jóvenes uno de los colectivos más beneficiados. Lo decía la Consejera, más de un 340 por ciento ha crecido la contratación indefinida en el colectivo de jóvenes. Este dato es tan brutal que para mí no tiene interpretación posible.

Más contratos indefinidos significan más derechos y más estabilidad, y es que tener un contrato indefinido dice mucho y significa mucho. Significa mucho, señora Izurdiaga, porque cuando se tiene un contrato de un día o un contrato de una semana, que eran los contratos

que favorecía la reforma de Rajoy apoyada por Unión del Pueblo Navarro, no se puede apuntar ni al gimnasio porque no se tiene ningún tipo de perspectiva. Ya no digo meterse en un alquiler, porque el banco, cuando se va a pedir un alquiler o una hipoteca, lo primero que pide es tener un contrato indefinido. Ya por eso ha valido la pena.

También más seguridad, señora García Malo, hablaba usted de la mortalidad en los accidentes. Esto, la reforma que ustedes apoyaron de Rajoy, también provocaba muchos más accidentes, porque, cuando no se tiene experiencia en un puesto de trabajo o cuando tu trabajo depende de hilicos, probablemente se tiene mucho, y probablemente no —se lo digo porque usted sabe que eso lo viví en primera persona—, usted sabe perfectamente que eso genera más accidentes laborales.

Por lo tanto, más empleos, más personas, más seguridad, y como decían los propios implicados este fin de semana en un medio de comunicación, más tranquilidad, esa es la foto que a día de hoy tenemos de la realidad. Los datos no son casuales ni vienen de la nada, son sin duda consecuencia de las políticas llevadas a cabo, tanto aquí como en el Gobierno de España.

Primero con una apuesta clara por sostener el empleo en la parte más dura de la crisis de la pandemia, todo lo contrario a lo que hicieron en la crisis que ustedes gestionaron, señora García Malo. Usted lo ha dicho, excusándose y poniendo argumentos, pero la realidad es que ustedes flexibilizaron el despido y llegaron a ostentar el récord de parados en esta Comunidad. A día de hoy, con esta crisis, se ha sostenido el empleo, con las ayudas también a los sectores más afectados, con la aprobación de la nueva reforma laboral, con la aprobación del nuevo plan de empleo, de un marco de políticas activas de empleo nuevo y, desde luego, por la apuesta que han hecho tanto el Gobierno de España como el Gobierno de Navarra por el diálogo social.

Se ha trabajado y se está trabajando por mejorar y cambiar el modelo productivo para generar empleo de calidad y, por supuesto, para abordar, lo que yo suelo denominar en esta Comisión la letra pequeña de los datos de empleo, las brechas laborales que todavía existen y en las que está centrado, además, el Servicio Navarro de Empleo, con el nuevo plan de políticas activas de empleo, porque es ahí donde se puede incidir para cambiar las tendencias del mercado laboral.

Se están poniendo fondos, como nunca, a la contratación de las personas con mayores dificultades de empleabilidad y, además, también en la formación para que personas puedan reciclarse en los nuevos nichos de empleo y no quedarse al margen. Se está apostando por ir de la mano para ajustar la oferta y la demanda. Esto es necesario, fundamental, si queremos cambiar el modelo y que nadie se quede descolgado.

Miren, estamos todavía en un momento difícil marcado por los efectos de la pandemia y de la guerra de Ucrania, pero los datos de afiliación y del paro del mes de abril demuestran que la recuperación está siendo robusta y que la reforma laboral, que, insisto, genera más y mejores empleos, ha contribuido a ello. La realidad es que la política económica y laboral de los Gobiernos de España y de Navarra funciona. La reforma laboral ha dinamizado el mercado laboral y, frente a la contratación precaria y de corta duración que nos ofrecía la reforma de

Rajoy y de Unión del Pueblo Navarro, hoy se crea empleo de más calidad. En este punto, yo haría una pregunta a los partidos que votaron en contra de esta reforma: ¿Hoy lo volverían a hacer? Espero que la respuesta sea que no.

Para el PSN, el empleo siempre ha sido una prioridad. Lo fue la pasada legislatura en la oposición y también ésta en el Gobierno con el nuevo plan de empleo, con un presupuesto histórico, lo ha dicho la Consejera, en el Servicio Navarro de Empleo. Pero también es cierto que, pese a los datos positivos, desde el Partido Socialista nunca nos vamos a conformar, porque sabemos el drama y la angustia que significa estar en desempleo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Señora Medina, tiene que ir terminando.

SRA. MEDINA SANTOS: Acabo ya. Por ello, pese a los datos positivos, seguiremos trabajando para consolidar la recuperación, impulsar el empleo y acabar con esa letra pequeña, esos desequilibrios estructurales. Hemos demostrado que hay otra forma de hacer política y que, además, esa forma de hacer política piensa y pone en el centro a las personas haciendo que aumente su calidad de vida. Eso, señora García Malo, es para lo que trabajamos desde el Partido Socialista. Frente al ruido, la mentira y la manipulación por la que han apostado los partidos de Navarra Suma en esta legislatura, los socialistas preferimos hacer política útil. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Gracias, señora Medina. Tiene la palabra por el grupo de Geroa Bai su portavoz, la señora Aramburu.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Mila esker, presidente andrea. Egun on guztioi, eguerdi on guztioi. Bienvenida, señora Consejera, señor Mauleón. Me llamaba la atención, cuando vi el motivo de la comparecencia o cómo se hacía la petición de la comparecencia, que la señora García Malo se refería a las causas de la mala evolución del empleo y de las actuaciones previstas para corregirla. Como punto de partida, dice que la evolución del empleo es mala, luego ya veremos a ver los datos lo que dicen, y ya veremos a ver cómo argumentamos las cosas.

De hecho, como la realidad es cambiante, pensamos que a día de hoy, es difícil de sostener esa afirmación tan rotunda de que la evolución es mala. De hecho, en su primera intervención ya ha tratado de corregir o modular de alguna forma esa intervención, porque datos, como poco, hay para todo, datos positivos y otros que no son, efectivamente, tan positivos.

Con respecto a los últimos datos, si hablamos de abril, yo voy a señalar los más importantes o los que mejor reflejan la situación, está claro que el paro bajó un 2,8 por ciento, que creció la afiliación a la Seguridad Social en 1.959 personas. Si nos referimos a abril de 2021, también el paro ha bajado en un 20 por ciento, también ha crecido la afiliación a la Seguridad Social en un 2,87 por ciento.

Eso sí, volviendo al mes de abril, tenemos que reconocer que se mantienen las brechas en cuanto a la incidencia del desempleo. En cuanto al género, el descenso del desempleo ha sido algo mayor en los hombres, las mujeres siguen siendo el 59 por ciento de las personas paradas. Con respecto a la edad, es tremendo realmente que en los mayores de cincuenta y cuatro años solo haya descendido un 0,6 por ciento. En cuanto a la nacionalidad, el 22 por

ciento tiene nacionalidad extranjera de las personas paradas y, en el nivel de estudios, el 71,7 por ciento de las personas paradas tienen estudios hasta la primera etapa de secundaria.

Con respecto a los contratos, a la contratación, ya se ha dicho que en el mes de abril 28,3 por ciento de los contratos han sido indefinidos, el máximo histórico, tanto en términos absolutos como porcentuales. Pero, si bien es verdad que el 37,1 por ciento de los contratos indefinidos se han hecho en menores de 29 años, también es verdad que en mujeres se han hecho el 49 por ciento y en personas extranjeras el 25,2 por ciento solamente. De modo que está claro que se mantienen, también ahí, algunas brechas de manera similar a lo que sucede con el conjunto de las personas desempleadas.

Hay que reconocer, desde luego nosotras reconocemos, que este aumento de la contratación indefinida es una buena noticia. Pero también pensamos que no se puede obviar que parte de ese empleo es indefinido, en torno a un 30 por ciento corresponde a contratos fijos discontinuos. Eso también es así. Según dicen también los datos, esto sucede especialmente en el sector agrario. De forma que pensamos que esto se corresponderá, o se puede presuponer que se corresponderá, con trabajos en campaña desde luego de una duración muy breve. O sea, que eso de indefinido, contratos indefinidos, es bastante relativo, por lo menos en todos estos casos. Puede pensarse que algo influirá en este aumento de la contratación fija que ahora el nivel de protección a este tipo de contrataciones es bastante inferior al que había hace bastantes años. De forma que, por ejemplo, el despido puede resultar más barato para las empresas, con lo cual, estas empresas tendrán menos miedo a la gente fija, a contratar trabajadores y trabajadoras fijas.

Bueno, como quiera que sea, pensamos que los datos generales de evolución en cuanto a la creación de empleo no pueden considerarse malos. Pero también pensamos, como digo, que hay que seguir trabajando por reducir las brechas salariales y por mejorar la calidad en el empleo.

En este sentido, nos parece que tienen importancia y son una buena oportunidad todas las medidas van a ser financiadas por los fondos europeos, queremos insistir en la necesidad y en la importancia de que todas estas medidas se pongan en marcha de forma que se aprovechen todos estos recursos. Nos parecen importantes en general, pero también porque hay muchas de estas medidas que van destinadas a los colectivos con más dificultades de empleabilidad y las víctimas de estas brechas, podíamos decir, por ejemplo: las convocatorias que van destinadas al empleo joven; como las primeras experiencias profesionales en las Administraciones Públicas; o el programa *Investigo*; otras medidas y otros programas destinados al empleo a mujeres, tanto en el ámbito rural como el urbano; otros proyectos territoriales en busca del reequilibrio y de la equidad. No los detallaré, pero, como digo, nos parecen importantes todos estos proyectos y como los que se contemplan en el Fondo REACT, que van desde los incentivos a la contratación para colectivos vulnerables, subvenciones a personas desempleadas para su establecimiento como autónomas, lo que está relacionado con el nuevo enfoque en el cuidado de las personas, programas integrales de formación y empleo para colectivos vulnerables. Todas y cada una de estas medidas encuadradas en las políticas activas de empleo, nos parecen que son muy importantes a la hora de incrementar el empleo en los sectores que más lo requieren.

Aparte de todo lo que tiene que ver con las políticas activas de empleo, también hay otros factores que intervienen en la calidad de este empleo y que nos parecen importantes. En este aspecto, veremos dónde queda finalmente la negociación colectiva, que estos días atrás hemos visto que ha quedado rota, porque está claro que la suficiencia, o más bien podríamos decir la insuficiencia, de los salarios a día de hoy con un alza tan elevada de los precios, pues pensamos que esa suficiencia es un problema candente y acuciante realmente que está puesto muy en cuestión, está muy comprometida la suficiencia de los salarios en esta situación.

Otro factor que, si bien este que digo de los salarios desborda la realidad de Navarra, no es algo que, por desgracia, tenemos que decir que no se ciñe a nuestro ámbito, sí que hay otro factor que corresponde a Navarra y al que hemos hecho referencia en otras ocasiones, y es la necesidad urgente de cambiar el modelo productivo. En este sentido, lo decía muy bien, pensamos, nuestro compañero Mikel Asiain el otro día en el Pleno que afirmaba que en ese terreno es donde estamos perdiendo oportunidades y ocasiones que podrían ser decisivas. En concreto, el origen de la crisis que padecemos en este momento radica en la emergencia energética y va siendo cada vez más urgente. Señalaba, como digo, la sustitución de los miles de equipos, maquinaria e infraestructuras que hoy en día utilizan en nuestra Comunidad combustibles fósiles para funcionar, porque de no hacerse así, de nada servirá instalar cantidades de nueva energía eléctrica más limpia y su correspondiente almacenamiento.

De modo que para Geroa Bai, insistimos, sería necesario crear nuevas líneas de ayuda y reforzar aquellas en las que se viene trabajando como descarbonización, inversión o fomento del autoconsumo industrial con objeto de apoyar al tejido empresarial para la transformación pretendida. Lo que se trataría de proteger es, en muchos casos, la propia supervivencia de las empresas de pymes, micropymes y autónomos, porque tras esa supervivencia lo que está en riesgo son sus puestos de trabajo. Por eso, desde Geroa Bai hemos echado en falta medidas en diversos ámbitos, junto con las medidas de otro tipo que aprobamos en concreto en el último Pleno.

Digamos que de lo que se trata, por un lado, es de tomar medidas que prevengan la pérdida de puestos de trabajo y, por otro, de ir haciendo efectivo realmente el cambio de modelo productivo, fundamentalmente en el ámbito industrial. Pensamos que todas las medidas que se toman en las políticas activas de empleo, por supuesto, son necesarias, son imprescindibles y ya lo hemos dicho, pero también es necesario que estas estén acompañadas de otro tipo de medidas que pongan soluciones a la situación del momento, que también sienten las bases a más largo plazo y de una manera más estructural para dar solución, en concreto en lo que hablamos hoy, a la situación del desempleo y a la precariedad del empleo existente.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Tiene que ir terminando, señora Aramburu.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Terminado, señora Presidenta, gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Que la señora Presidenta se ha despistado y ya habíamos pasado un poquito el tiempo. Gracias, señora Aramburu. Tiene la palabra por el grupo de EH Bildu su portavoz, la señora Izurdiaga.

SRA. IZURDIAGA OSINAGA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Egun on denoi. Ongi etorriak kontseilari andrea eta bere kabinete buruari, eta eskerrik asko azalpenak emategatik. Yo no voy a entrar a analizar los datos. No voy a entrar en discusiones cruzadas de los datos, porque los datos, efectivamente, siempre se pueden interpretar y es incuestionable que hay datos positivos, datos menos positivos y datos malos. Esa es una realidad. Usted misma, señora Consejera, cuando presentó los datos de la EPA, dijo que era, creo que empleó el término ambivalente, porque efectivamente hay datos positivos y hay otros datos que no son tan positivos, incluso hay malos.

En nuestro grupo lo que queremos llamar la atención y centrar nuestra intervención es en que los indicadores tradicionales en los que se está midiendo el mercado laboral, la tasa de ocupación, la tasa de desempleo, actualmente no nos sirven para conocer cuál es la realidad de nuestro mercado laboral. Estos datos no son suficientes para poder conocer cuál es el índice de calidad del empleo en nuestra Comunidad, ni cuál es el reflejo real del mercado de trabajo que desde luego, en nuestra opinión, dista muchísimo del discurso absolutamente triunfalista y, en nuestra opinión, fuera de la realidad que ha realizado la portavoz del Partido Socialista.

Desde luego, si prestamos atención a los indicadores, vemos que hay muchos indicadores que nos están alertando de un agravamiento o de un empeoramiento de las condiciones laborales en nuestra Comunidad. Por ejemplo, tenemos la siniestralidad laboral, una vez más hemos vuelto a cerrar el año con unos índices de siniestralidad laboral absolutamente indecentes. Volvemos a liderar las estadísticas y esto es algo que siempre está muy vinculado a la precariedad en el empleo.

Si hablamos de los salarios, lo explicaba muy bien la portavoz de Geroa Bai, estamos en presencia de una devaluación de los salarios y vemos cómo los salarios no se están incrementando conforme al IPC y, por tanto, vemos cómo estamos asistiendo a un empobrecimiento de la clase trabajadora. Mientras todos los bienes y los bienes básicos en los productos energéticos, los elementos esenciales básicos se están incrementando, vemos cómo los trabajadores y trabajadoras no ven incrementados sus salarios en la misma proporción, y esto está generando nuevos perfiles de pobreza. Esta es una realidad que su departamento conoce muy bien, señora Consejera, y por tanto esto es un dato que hay que tener en cuenta.

Aquí tenemos los datos de la tasa AROPE que nos están alertando cómo se está incrementando los trabajadores pobres, y esta es una realidad sobre la que tenemos que actuar. Vemos cómo hay un paro estructural de larga duración, que vemos cómo se está incrementando cada vez más las personas que se encuentran en situación de desempleo, que no perciben ningún tipo de contraprestación económica, que ya han agotado las prestaciones de desempleo y que han agotado los subsidios de desempleo. Son personas que es muy complicado que salgan de esa situación, personas para las que además se ha demostrado que el sistema de protección social que tenemos es absolutamente insuficiente y no se ha acometido una reforma. La reforma que era necesaria para poder cubrir estas situaciones de desempleo.

Por tanto, vemos, como decíamos, que están surgiendo nuevas brechas salariales y sociales, sobre las que no voy a incidir más porque tuvimos hace poco oportunidad de crear y de debatir en un Pleno monográfico. Creo que ahí sí que quedó muy patente cuál es la realidad

socioeconómica de Navarra y cómo está afectando en el mercado laboral en el ahondamiento y en la profundización de estas brechas sociales.

Frente a esto, hoy la portavoz del Partido Socialista hacía una intervención muy complaciente, poniendo mucho énfasis en el resultado de la reforma laboral. Una reforma laboral que nosotras tenemos serias dudas sobre cómo ha afectado a la calidad y a la mejora de la calidad en el empleo. Es verdad que se han incrementado los contratos indefinidos, esa es una realidad. Siguen siendo muy pocos, no llegan a ser el 28 por ciento frente al total de los contratos, pero es verdad que en estos meses desde la aprobación de la reforma laboral ha batido récords históricos. Creemos que hay que analizar, y eso es una cuestión que luego le vamos a pedir a la señora Consejera, con mucho detenimiento y detalle la evolución de estos contratos indefinidos para conocer realmente cómo inciden y si inciden en la mejora de la calidad del empleo, porque hay que tener en cuenta dos cuestiones.

Por un lado, todos los contratos fijos discontinuos, a partir de ahora y en las estadísticas, van a pasar a recogerse como contratos indefinidos. Unos contratos fijos discontinuos en los que no se establece un periodo mínimo de actividad. La ley establece que lo fije el convenio, por tanto, un contrato de dos meses de duración anual podría ser un contrato fijo discontinuo que estaría siendo, en estos momentos, recogido como un contrato indefinido. Esto, esta figura, según cómo se emplee y qué uso se le esté dando, lo que puede estar haciendo es crear más trabajadores pobres. Por tanto, es una figura que hay que mirarla con mucho detenimiento.

Luego, es una figura que durante esos periodos en los que no hay actividad, sí que ha habido una modificación ahora en la que parece que se les va a garantizar el acceso al subsidio para personas desempleadas mayores de cincuenta y dos años. Un subsidio claramente insuficiente, que dudo mucho, señora Medina, que con un contrato de estas características puedan estas personas ir al banco a solicitar un préstamo de desempleo. Me imagino que el resultado va a ser exactamente el mismo, eso sí, le vamos a cambiar de nombre, lo llamaremos contrato indefinido. A nuestro grupo lo que nos preocupa y lo que queremos saber es cuál es la incidencia real de este tipo de contrato sobre la calidad en el empleo. Y ojalá me equivoque, señora Medina, pero me parece que no va a ser así.

En cuanto al resto de contratos indefinidos, y también lo apuntaba la portavoz de Geroa Bai, nos estamos encontrando con que se va a hacer un uso o se puede tener la tentación de hacer un uso fraudulento de la contratación indefinida. Esto es algo que ya veníamos alertando desde Euskal Herria Bildu en todas nuestras intervenciones, pero hace muy poquito, hace apenas unos días, en un periódico se entrevistaba a dos asesorías potentes del ámbito navarro, dos asesorías con mucho prestigio en el ámbito laboral en Navarra, y se les preguntaba sobre cómo se estaba aplicando la reforma laboral. Lo que ellos venían a decir, de una manera muy contundente, es que desde sus asesorías están aconsejando a las empresas que realicen contratos indefinidos a pesar de que conozcan desde el principio que van a ser contratos eventuales, porque los nuevos contratos temporales que se contemplan en la ley todavía no está muy claros en qué supuestos se pueden aplicar, y el incumplimiento de esa causalidad pueden suponer, puede conllevar sanciones muy elevadas. Por tanto, para evitar ese tipo de sanciones, lo que están aquí es aconsejando que se hagan contratos indefinidos y que en el

momento en que haya que resolverlo se pague una indemnización. Una indemnización mínima porque a día de hoy no se ha modificado el cálculo de la indemnización.

Una indemnización que decía la portavoz del Partido Socialista, reprochaba a la portavoz de Navarra Suma, que había sido modificada con la reforma laboral en el año 2012, que modificaron. Eso es cierto, pero igual de cierto es que esta cantidad irrisoria de indemnización, este abaratamiento del despido ha sido mantenido por la gran reforma que ha llevado a cabo el Partido Socialista y Podemos Ahal Dugu. Esta es la puerta falsa para que estos contratos indefinidos, vengán a realmente encubrir contratos eventuales.

Por tanto, puede ser que, nosotros desde que se aprobó la reforma laboral lo venimos denunciando, se pueda una situación perversa, que podemos estar encubriendo contratación eventual bajo el nombre de contratación indefinida, pero que realmente la incidencia real en el mercado laboral siga siendo exactamente la misma. Esto es un dato que nos preocupaba a nuestro grupo muchísimo y, por tanto, sí que le voy a pedir, señora Consejera, si es que existe la posibilidad de que en los informes que viene realizando el Observatorio de la Realidad Social, que viene monitorizando mensualmente el desempleo, también se analice la evolución de este tipo de contratos; que conozcamos ese tipo de contratos fijos discontinuos qué duración tienen, si es posible, cuántos son los contratos fijos discontinuos, por qué duración se realizan. Si son contratos indefinidos que se haga un seguimiento para conocer si realmente son indefinidos o si estamos, como decía inicialmente, encubriendo contratos eventuales bajo nuevas denominaciones, que mejoran las estadísticas, que probablemente cumplirán con los criterios que están estableciendo Europa, pero que no ayudan para nada y que no resuelve los problemas estructurales del mercado de trabajo, no resuelven los problemas a los que se está enfrentando la clase trabajadora en Navarra.

Digo esto, porque me sorprende muchísimo que estos contratos indefinidos sean fundamentalmente en dos sectores como la hostelería y la agroalimentación, que son dos sectores que, por su forma de trabajar, son estacionales y en los que hay una gran precariedad, y sobre todo también porque afecta fundamentalmente a los jóvenes y a las personas inmigrantes. Dos colectivos que están muy vinculados desafortunadamente a la contratación eventual, a la precariedad, que son además los trabajos que primero se destruyen cuando llega la crisis, pero que son también los trabajos que primero se crean cuando en épocas de recuperación económica... (SUENA MÓVIL).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Tiene que ir terminando. (RISAS).

SRA. IZURDIAGA OSINAGA: Sí, no necesito, señora Presidenta, que me diga que concluya, ya me lo ha indicado el teléfono móvil, ya concluyo.

Insisto en que todos estos indicadores nos están haciendo pensar que realmente no tenemos datos para ser tan positivos. Ojalá me confunda. Por tanto, yo sí que le voy a pedir, señora Consejera, si es posible, que en estos informes del Observatorio de la Realidad Social se incluyan nuevos indicadores que nos permita monitorizar este tipo de contratos, sobre todo, para conocer la incidencia real que la reforma laboral pueda ahí tener sobre la precariedad de nuestro mercado de trabajo. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Izurdiaga. Tiene ahora la palabra la señora Maeztu para dar respuesta a las cuestiones que se han planteado.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Muchas gracias a todos ustedes por sus consideraciones y por sus opiniones, aunque algunas de ellas, desde luego, no comparta. Empezaré por la señora García Malo, le voy a citar, porque a mí no me cree lo que le digo, lo que le contamos, los datos que le damos, pero bueno, este mismo domingo en el *Diario de Navarra*, Miguel Ángel Riezu decía literalmente lo que le voy a leer: «Y el dato positivo del empleo —señalaba—. Por supuesto, no todos son datos negativos. Por ejemplo, el empleo continúa ofreciendo cifras alentadoras. En Navarra, en el mes de abril se han creado casi dos mil nuevos empleos y casi un 28 por ciento fijos, una cifra altísima fruto de la reforma laboral. Los servicios y la hostelería pueden ser las claves de este mes de abril, que señala que la economía no se ha parado. Hay 297.000 personas navarras trabajando hoy, cifra récord y superior a la que se registraba al comenzar la pandemia».

Mire, señora García Malo, yo se lo tengo que volver a repetir. Además, se lo he recordado otras veces, y usted misma lo ha dicho, en los años en los que el señor Esparza y usted mismo estaban al frente del Servicio Navarro de Empleo, desde luego tienen el triste honor de encabezar las cifras de incremento del desempleo, la friolera de 37.679 personas paradas más, hasta alcanzar, como usted señalaba, el récord histórico de paro de 56.524.

Le voy a enseñar este gráfico, que suelen ser ustedes muy aficionados, porque realmente a veces —no sé si se verá— estas eran sus afiliaciones y este es el Gobierno del cambio. (RISAS). Estas eran sus afiliaciones a la Seguridad Social todos estos años y, bueno, récord de paro. Nosotros récord de personas trabajando y récord de contratos indefinidos, récord de bajada del paro en un año y récord de contratos indefinidos en la gente joven y, siendo también rigurosos, le recuerdo que tenemos en Navarra 11.267 personas más trabajando en esta legislatura. Eso, yo creo que es un dato bastante importante.

Vuelvo a insistirle en lo que le decía, que frente a políticas anteriores a crisis económicas anteriores en las que se hizo una reforma laboral, sin consultar con absolutamente nadie, en la que se recortaron derechos, en la que se recortaron prestaciones —también le puedo enseñar el gráfico a las prestaciones sociales—, estamos en un momento en el que hay mucha más protección social, más inversión, más estímulos y desde luego más políticas activas de empleo.

Yo además confío, porque no soy autocomplaciente y he de reconocer que tenemos todavía mucho que mejorar, pero si la anterior crisis costó salir de ella casi una década, desde luego, en esta ocasión, en poco más de un año tenemos una situación con más gente trabajando que antes de la pandemia. Es verdad que hay mucha incertidumbre, que hay situaciones difíciles de controlar, pero yo creo que los datos son incontestables y los resultados están a la vista. Yo comparto su preocupación, porque creo que su preocupación está basada en datos erróneos y en datos en comparación, como le señalaba Nuria Medina, en trimestres que no se pueden comparar, etcétera.

Le voy a dar un dato, porque me dice que no le doy argumentos, con relación a la crisis del 2008. Justo antes de la crisis del 2008, también en el primer trimestre de ese año Navarra no era la comunidad autónoma con menor tasa de paro, como usted ha dicho, era la tercera por

detrás del País Vasco y de Aragón. Es cierto que entonces la tasa de paro era del 6,14 por ciento, pero su incremento durante el tiempo que estuvieron fue constante y desmedido, hasta llegar en el primer trimestre de 2013, le recuerdo, al 19 por ciento de desempleo. Fue la gran diferencia, además de estas cifras, es que desde luego no implementaron ninguna medida de amortiguación para esta situación.

Me dice que no hay planificación de políticas activas de empleo, que sugirió que hiciéramos un plan de formación. Ustedes estuvieron años sin plan de empleo, no pudieron negociar un plan de empleo. Luego, saca usted de contexto un proyecto piloto que presentábamos ayer, cuando sabe que hay todo un Plan de Capacitación Digital que se está desplegando para todos los niveles de los trabajadores y, desde luego, para estos que tienen los albañiles digitales.

En cuanto a lo que planteaba la señora de Geroa Bai, Isabel Aramburu, yo he de decirle que desde luego en condiciones laborales este Gobierno ha subido el Salario Mínimo Interprofesional después de muchísimos años sin subir el Salario Mínimo Interprofesional. En cuanto al cambio de modelo, que es una cuestión que nos preocupa y me parece muy interesante que lo plantee, si algo estamos haciendo ahora mismo dentro del plan de políticas activas de empleo, y una parte también con fondos europeos, es estar cerca de las empresas para, precisamente, adecuar la formación y también la transformación de esas empresas a todo el cambio ecológico y digital que tenemos que abordar en estos en estos próximos años. Le recuerdo también que somos la tercera comunidad con los mejores salarios.

En cuanto a los planteamientos que hacía Bildu, los nuevos contratos indefinidos pasan de no tener, ahora pasan a tener derecho a indemnización, que antes no tenían, y eso es una cuestión muy importante. A mí sí que me parece que es muy importante, que no es lo mismo ser fijo discontinuo y tener una expectativa de trabajo, que tener contratos temporales, como señalaba la señora Medina, de un día y de una semana de duración. Desde luego tendremos que ver a medio y largo plazo las consecuencias que está teniendo la reforma laboral, pero he de decirle que el 70 por ciento de las afiliaciones a la Seguridad Social ahora mismo son indefinidas y eso es un dato muy importante.

Siempre tenemos que seguir mejorando, sin duda, no somos autocomplacientes. Tenemos 33.000 personas en desempleo, muchas de ellas paradas de larga duración, a las que desde luego, tenemos que ayudar a salir de esa situación, a mejorar su empleabilidad y a encontrar lo antes posible un empleo.

En cuanto al planteamiento que me hacía, hablaremos con la Seguridad Social, nosotros no tenemos los datos de contratos, pero si es posible, desde luego, lo incorporaremos al informe, como hemos incorporado también otras cuestiones que se nos han sugerido. Nada más, muchísimas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Maeztu y señor Mauleón, por su presencia hoy en esta Cámara. No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión deseándoles un feliz día.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 26 minutos).